



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado ARMANDO SALDAÑA BADILLO, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por autos de fecha trece de febrero y veintiocho de abril del año dos mil veintitrés, dictados en el expediente número 00168/2017, relativo al JUICIO HIPOTECARIO promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de MARIA DE LA LUZ RAMOS CONTRERAS, ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada: Calle Ensenada número 817, del Fraccionamiento Los Fresnos, en esta ciudad, descrito como Manzana 109, Lote 9, con una superficie de terreno 119.00 metros cuadrados y de construcción 52.22 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 metros con calle Ensenada; AL SUR, 7.00 metros con el Lote número 33; AL ESTE, 17.00 metros con el Lote número 8; y AL OESTE: 17.00 metros, con Lote 10; y valuado por los peritos en la cantidad de \$689,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Y por el presente Edicto que se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por **dos veces de siete en siete días naturales, en el entendido que el primer día empezará a contar al día siguiente de su publicación, y la segunda publicación deberá realizarse al séptimo día**, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad por tratarse de bienes raíces, convocándose a postores al remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor designado por los peritos, y el cual es fijado en la cantidad de \$689,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo la postura legal la cantidad de \$459,333.33 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), haciéndole saber a los postores que tomen parte en la subasta que deberán previamente depositar en la Tesorería General del Estado o en su defecto, en la Oficina Fiscal del Estado en esta Ciudad, a disposición de este Juzgado el 20% del

valor que sirva de base al remate aludido siendo la cantidad de \$91,866.66 (NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL); debiendo presentar el certificado respectivo, sin cuyo requisito no será admitido como tal, señalándose como fecha para el remate LAS CATORCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 19 de mayo de 2023.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

- - - CON FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. JUEZ Y SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020199030
Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00168-2017_246_19-05-2023_12-56-42.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000010847	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-05-19T23:22:57Z / 2023-05-19T18:22:57-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	06 20 51 99 10 e0 0d 80 04 06 ab cb 03 d1 f7 ac ce b7 f1 ca 06 a0 2d 9b e8 76 ef 23 70 7a cb c7 d5 79 5d 1f 69 12 84 7f 36 12 51 9f 79 ea 2c a4 5f 6d c8 7c ee c4 28 29 89 ca 50 56 d5 e9 5a 4d 71 cb c0 36 2d a3 fe 98 79 1b 30 5b 3a 31 c8 da ca f5 84 1f 48 4f 47 63 de 9f a9 78 ac cf 82 ed c0 b2 81 8e 84 ed 2e 5d 05 52 3b 82 dc 0b bd 57 d5 f6 5f 99 21 ae fe 0c a1 83 fd 54 12 c9 b2 e3 7f 82 8e c7 e0 05 98 ab 86 67 15 bf 3b c6 83 c7 e3 f6 54 a1 dd 15 48 aa ae d7 00 a5 0e f2 f0 a2 06 1b a6 f6 88 79 67 b6 a7 dd c0 b3 a9 b1 48 26 f6 1d 3c 2b 6c 71 2d 43 4b ec f2 f0 3e 68 d2 07 6e 00 f5 22 20 84 93 0a 30 ac 86 69 af 58 de 29 e6 30 36 59 bd 28 d3 e4 fe be 23 b8 17 b1 ab 12 fb f2 8e 83 06 c6 69 00 40 c8 5d 76 6d f5 0c ba d6 6a 1e bf e5 3f 43 8d 9d 29 64 d0 34 fb ca e6			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-05-19T23:22:58Z / 2023-05-19T18:22:58-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000010847			

